

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2018.**

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 5 de junio de 2018.
- Se aprueban los siguientes expedientes de obra mayor:
  - Para demolición de edificación entre medianeras en C/ Gibraltar, 31 que promueven D. Francisco Nieto-Márquez Criado y otros.
  - Para ejecución de línea eléctrica aérea de media tensión (15KV) de 2.424 m y Centro de Transformación intemperie de 100 KVA para electrificación rural en el paraje de suelo rústico “Morrón de la Cruz” que promueve “Alser Investment, S.L.”.
  - Para construcción de nave-almacén de aperos agrícolas para uso propio en el Polígono 143, Parcela 9, de suelo rústico que promueven D. Rafael Nieto-Márquez León y esposa.
  - Para construcción de cobertizo y porche (provisionales) en planta de envasado de frutas de temporada en el Polígono 141 parcela 59 de suelo rústico que promueve “Ramón Díaz-Cano Prieto, S.L.”
  - Para ejecución de línea subterránea de baja tensión de 670 m. para suministro a regadío rural en el Polígono 99 parcela 23 de suelo rústico, que promueve “Carril del Pocillo, S.L.”
  - Para unificación de dos balsas contiguas, capacidad de 48.106 m<sup>3</sup> en el Polígono 79 parcela 15 de suelo rústico que promueven D. Enrique Zafra Goujón y esposa.
  - Para adaptación de local a centro de estética, peluquería y terapias alternativas en calle Manuel Piña, 3 con acceso por Avda. Emiliano García Roldán, 27<sup>a</sup> que promueve “Renova Thermal, C.B.”.
  - Para demolición de edificación en calle Madre Carmen Sallés, 14 y Avda. Castilla La Mancha, 68, que promueve D<sup>a</sup>. María Teresa Moreno Gallego.
- Se aprueba la relación de facturas núm. 16/2018 que presenta Intervención de Fondos en un importe de 104.739,54 euros.
- Se aprueban los siguientes gastos para el ejercicio actual:
  - Para la contratación de castillo de fuegos artificiales para la Feria y Fiestas 2018 con la empresa “Hermanos Caballer Pirotécnicos” en un importe total de 3.630,00 euros IVA incluido.
  - Por el Convenio de colaboración en el concurso regional de ganado ovino en Fercam 2018 con la Asociación de Ganado Ovino selecto de Raza Manchega (Agrama) por importe de 4.800,00 euros.
  - Para la adquisición de regalos para visitantes, Fercam 2018 con D<sup>a</sup>. María Dolores Callejas Jiménez en rep. “Carranza Serigrafía” por importe total de 3.240,00 euros IVA incluido al ser la oferta más económica de las presentadas.
  - Para la contratación del servicio de seguridad en la piscina de verano 2018 con la empresa “Ciusegur, S.L.” con un gasto por temporada de 4.894,21 euros.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se concede licencia por asuntos propios sin retribución que demanda un empleado municipal.
- Se concede anticipo económico a un empleado municipal.
- Se autoriza la prórroga en el contrato para el Servicio de Vivienda con apoyo para discapacitados intelectuales con el actual adjudicatario D. Rubén Chamero Sánchez-Maroto.

- Se adjudica el expediente de contratación del Servicio de Prevención Ajena con la empresa "Prevención y Sanidad Industrial, S.L." en un importe total de 16.624,93 euros más IVA al ser la empresa mejor puntuada, formalizando el oportuno contrato.
- Se conceden las siguientes subvenciones para el ejercicio 2018:
  - Club senderismo "La Mesnera" para sus actividades 2018, en un importe total de 3.500,00 euros.
  - Club Judo Manzanares, para sus actividades 2018, en un importe total de 3.200,00 euros.
  - Club Divina Carp, para sus actividades 2018, en un importe total de 1.000,00 euros.
  - Club Triatlón, para sus actividades 2018, en un importe total de 3.200,00 euros.
  - Club Get On, para sus actividades 2018, en un importe total de 2.400,00 euros.
  - Club Atletismo Manzanares, para sus actividades 2018, en un importe total de 3.000,00 euros.
  - Club Pelota Manzanares, para sus actividades 2018, en un importe total de 600,00 euros.
  - Club Manzanares Orientación, para sus actividades 2018, en un importe total de 3.000,00 euros.
  - Club El Martín Pescador, para sus actividades 2018, en un importe total de 3.400,00 euros.
  - Club Tenis de Mesa Manzanares, para sus actividades 2018, en un importe total de 1.500,00 euros.
  - Club Fútbol Sala Manzanares, para la temporada 2018/2019, en un importe total de 40.000,00 euros.
  - Club Pesca Deportiva, para sus actividades 2018, en un importe total de 2.000,00 euros.
  - Club de Caza la Encrucijada, para sus actividades 2018, en un importe total de 1.000,00 euros.
- Se autoriza el pago de la subvención de 100,00 euros para adquisición de bicicleta de pedaleo asistido nueva que demanda un particular.
- Se autoriza la celebración de la II Carrera Solidaria para el día 17 de junio que promueve el IES AZUER.
- Se aprueba la Convocatoria de ayudas para estudios musicales de especialidades de menor demanda, curso 2018/2019 de 4.000,00 euros.
- Se aprueba el modificado al expediente de licencia de obra mayor núm. 319/2016 para adaptación de Local a Clínica Veterinaria que demanda "Clínica Veterinaria Manzanares, C.B."
- Se adjudica el suministro e instalación de equipamiento para la Televisión Municipal con la empresa "Aicox Soluciones, S.A." en el importe del contrato de 98.977,00 euros más IVA, formalizando el oportuno contrato.
- Se autoriza la celebración de concentración de motos y diversas colaboraciones que demanda la Asoc. Cultural Alabarderos, no accediendo a la subvención solicitada.
- Se desestima la instalación de puesto en la Vía Pública que demanda un particular

Manzanares a 22 de junio de 2018

Fíjese en el Tablón,  
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL



acctal.